



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA

SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN

(Regulado por Ley de Contratos del Sector Público – Ley 9/2017, de 8 de Noviembre)

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social	NIF/CIF
-----------------------	---------

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	NIF
--------	-----

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección	N.º	C.P.
-----------	-----	------

Población	Provincia	Teléfono
-----------	-----------	----------

Correo electrónico

En cumplimiento de lo establecido en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- Las personas jurídicas
- Las entidades sin personalidad jurídica
- Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria
- Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- Los empleados de las Administraciones Públicas

SOLICITA participar en la Licitación

Licitación	N.º Expediente
------------	----------------

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Sobre/s que compone/n la Oferta.
2. Otra documentación _____

3. Consulta de datos estar al corriente con obligaciones tributarias y Seguridad Social:

Según el Artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos necesarios para el procedimiento, no obstante, en el caso que **NO** otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:

NO DOY MI CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Punta Umbría solicite en mi nombre información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Punta Umbría a de de

Información básica sobre Protección de Datos: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, el Ayuntamiento de Punta Umbría le informa que: **Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Punta Umbría, **Finalidad del tratamiento:** Tramitación de la solicitud, **Legitimación:** Ejercicio de poderes públicos, **Destinatarios:** No se comunicarán los datos a terceros ajenos a la administración municipal, salvo obligación legal, **Derechos:** puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Punta Umbría en Plaza de la Constitución , 1 (21100) de Punta Umbría.